

C.45729
3160115
\$2380



REPÚBLICA DEL ECUADOR

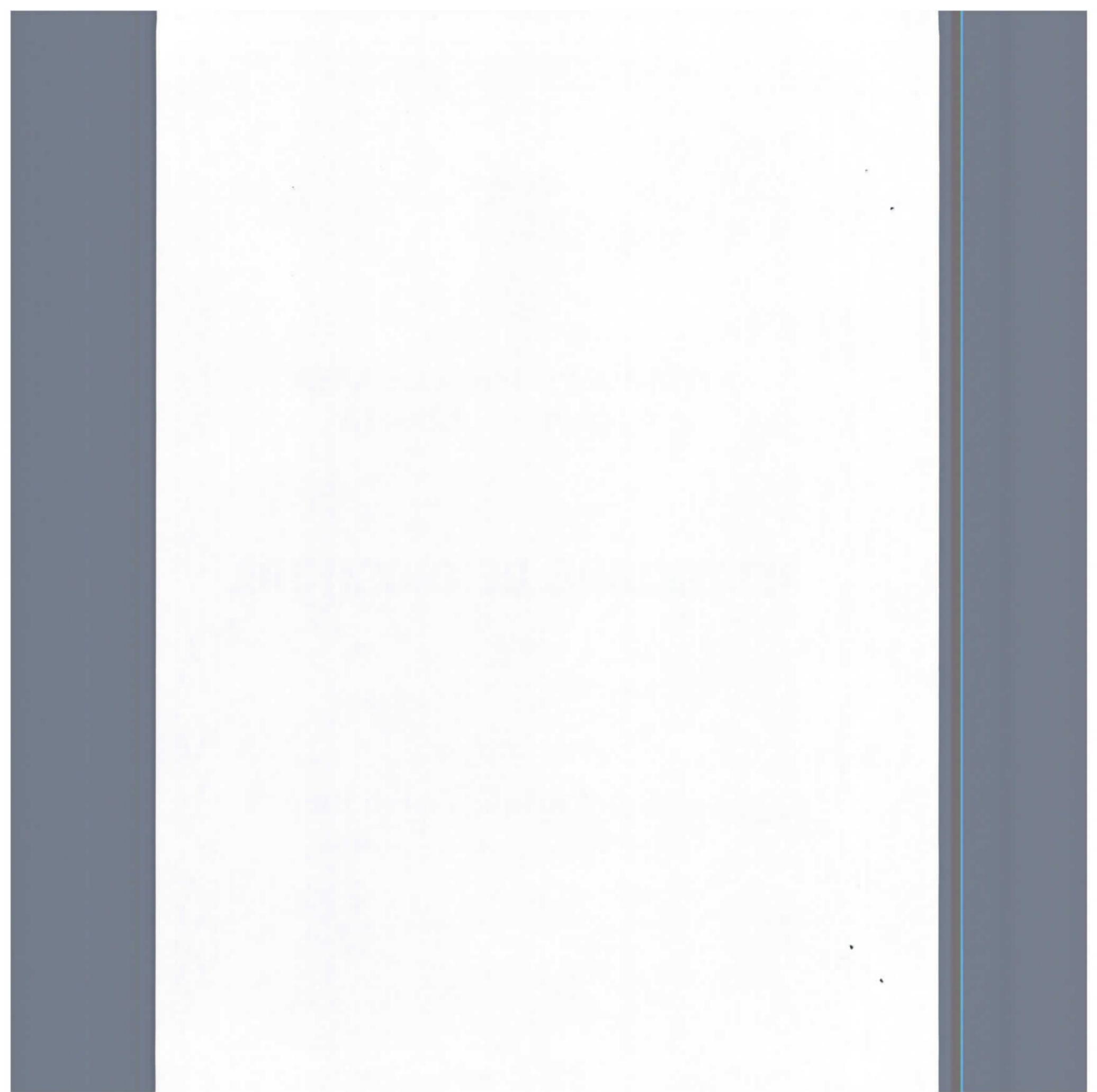
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000001479



20161308004P04966

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

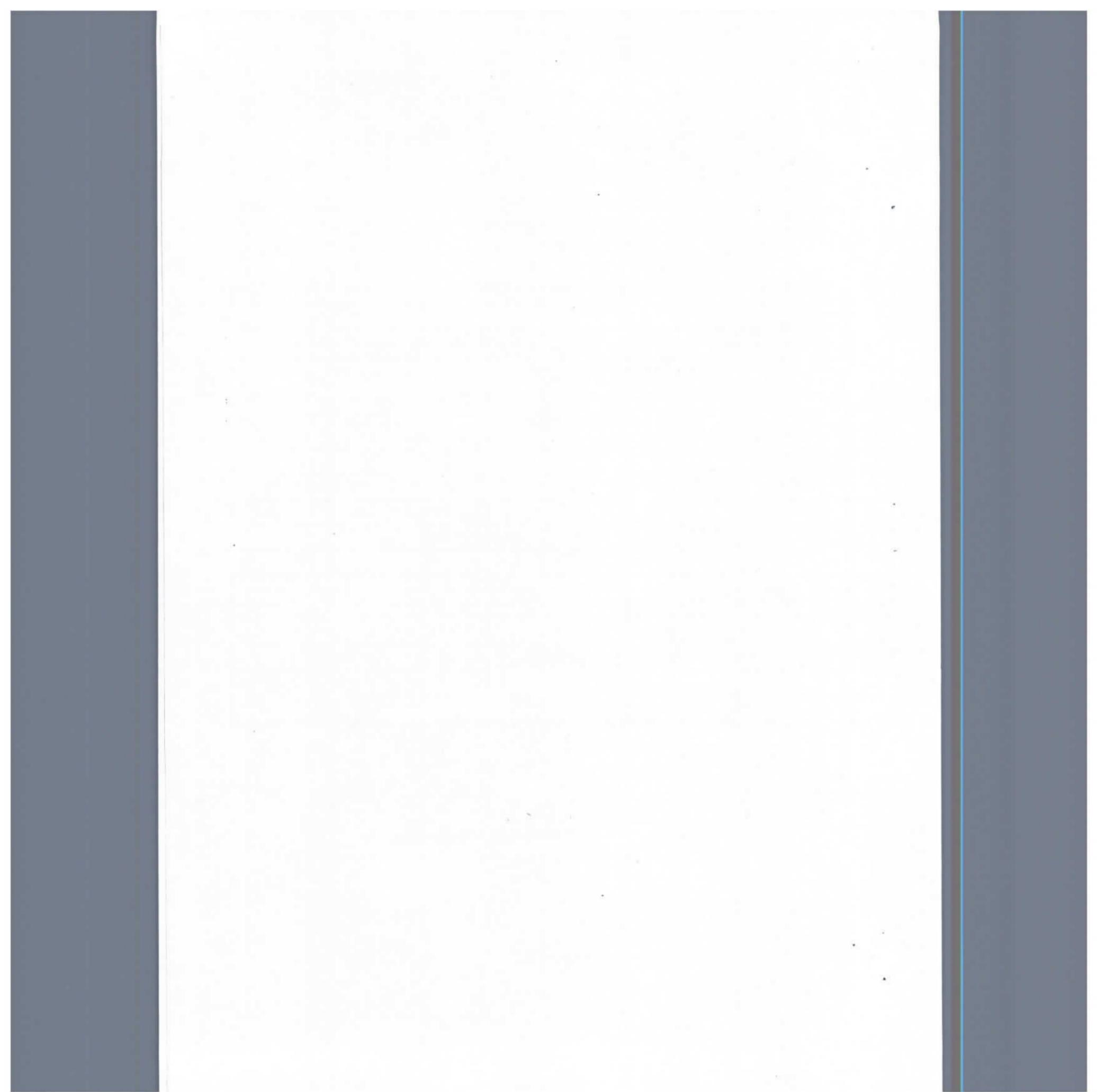
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04966						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2016, (12:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEJUNOZA PALMA ENERICO RASURI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307231742	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRALES CEVALLOS VICTOR BENJAMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306619287	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PARROQUIA ELOY ALFARO, AVENIDA DOSCIENTOS VEINTE, CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 2380.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP





**ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES:
OTORGA EL SEÑOR ENERITO RASURI MENDOZA PALMA;
A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR BENJAMIN PARRALES
CEVALLOS.-**

CUANTIA : \$ 2,380.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes treinta de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el señor **ENERITO RASURI MENDOZA PALMA**, soltero, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **VICTOR BENJAMIN PARRALES CEVALLOS**, de estado civil casado con la señora Yesenia Maria Zambrano Ponce, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación empleado y albañil en su orden, de cuarenta y tres años y cuarenta años respectivamente, con domicilio en esta ciudad de Manta el


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

vendedor y el comprador domiciliado en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa de Derechos y Acciones, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de Derechos y Acciones, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



la celebración de este contrato por una parte, el señor **ENERITO RASURI MENDOZA PALMA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **VICTOR BENJAMIN PARRALES CEVALLOS**; a quien en adelante se le llamará simplemente "EL COMPRADOR".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el **VENDEDOR**, que es propietario del **PRIMER LOTE; DE LOS DERECHOS Y ACCIONES**, Terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro, y tiene los siguientes medidas y linderos, **POR EL FRENTE**; ocho metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos veinte, **POR ATRAS**, ocho metros cincuenta centímetros y propiedad de Victor Benjamín Parrales Cevallos y Yesenia Maria Zambrano Ponce, **POR EL COSTADO DERECHO**, con diez metros y lindera con propiedad de la Señora Brígida Romero, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con diez metros y lindera con propiedad de Victor Benjamín Parrales Cevallos y Yesenia Maria Zambrano Ponce, que tiene una Superficie de **OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.-** Este predio fue adquirido por compra que le hiciera a los herederos de la **Causante Martha Palma Gongora**, según contrato de compraventa de **Derechos y Acciones** realizado en la Notaria Primera de Manta el treinta y


Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

uno de diciembre del dos mil nueve e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón de Manta el cuatro de marzo del dos mil diez.- **TERCERA: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el **VENDEDOR**, señor **ENERITO RASURI MENDOZA PALMA**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua los derechos y acciones sobre el bien inmueble descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes, el cual lo vende como lo adquirió en su estado original, a favor del señor **VICTOR BENJAMIN PARRALES CEVALLOS**, quien compra adquiere y acepta para sí, el bien inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro y Avenida Doscientos Veinte, del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado por las partes contratantes es de **DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES**, valor que el vendedor manifiesta haber recibido de manos del comprador, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se la hace en el estado en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,

[Handwritten signature]
Ab. Antonio Sierra
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WALTER GARCIA GOMEZ, matricula número : trece guión dos mil tres guión noventa y siete. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

ENERITO RASURI MENDOZA PALMA

ENERITO RASURI MENDOZA PALMA
C.C.No. 130225174-2



VICTOR BENJAMIN PARRALES CEVALLOS

VICTOR BENJAMIN PARRALES CEVALLOS
C.C.No. 130661928-7



Abg. Santiago Fierro Urresta

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

Teléfono: 2621777 - 2611747

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: MENDOZA PALMA ENERITO RASURI D/A
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA ELOY ALFARO AVDA. 220
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
HECHOS AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 27/12/2016 13:40:37
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 27 de marzo de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE





12/23/2016 10:03

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-16-01-15-000	85,00	2380,00	242984	537731
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307251742	MENDOZA PALMA ENERITO RASURI D/A HRDOS.D	PARROQUIA ELOY ALFARO AV. 220	Impuesto principal		23,80		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		7,14		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		30,94		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		30,94		
1306619287	PARRALES CEVALLOS VICTOR BENJAMIN	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 12/23/2016 10:03 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



BanEcuador S.P.
RUC: 1768185520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CEREL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 0567504-000000311
Fecha: 27/12/2016 11:48:32 a.m.
MANTA

No. Autorización:
271220160117681835200012056504000003112016114818

Cliente : GARCIA WALTER
ID : 1305049510
Dir : CALLE 3617 Y AVENIDA 216

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811 - 477 / 2811 - 477

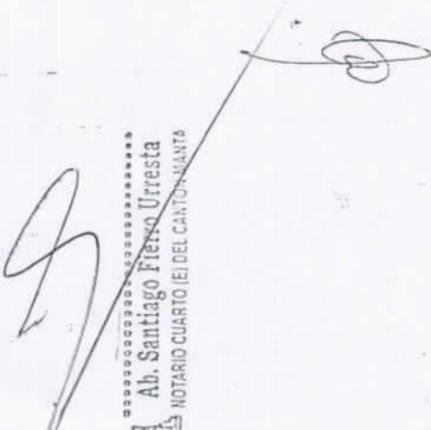
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0537732

12/23/2016 10:04

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia ELOY ALFARO		3-16-01-15-000	85,00	2380,00	242986	537732
VENDEDOR		UTILIDADES		VALOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307251742	MENDOZA PALMA ENERTO RASURI DIA HRDOS D	PARROQUIA ELOY ALFARO AV. 220	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		2,31	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		3,31	
1306619287	PARRALES CEVALLOS VICTOR BENJAMIN	NA	VALOR PAGADO		3,31	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/23/2016 10:04 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTUA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082558

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MENDOZA PALMA ENERITO RASURI D/A HRDOS.D ubicada en PARROQUIA ELOY ALFARO AV. 220 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2380.00 DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA

DSZ

22 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111568

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MENDOZA PALMA ENERITO RASURI D/A HRDOS.D

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3160115000 PARROQUIA ELOY ALFARO AV. 220

Manta, veinte y tres de diciembre del dos mil dieciséis


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO JEFE DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139026

Nº 139026

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45729

Fecha: 20 de diciembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-01-15-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO AV. 220

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 85,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1307251742	MENDOZA PALMA ENERITO RASURI D/A HRDOS.D

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2380,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2380,00</u>

Son: DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevállos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

20320



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023331, certifico hasta el día de hoy 13/12/2016 15:22:22, la Ficha Registral Número 20320.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3160115000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 01 de marzo de 2010 Parroquia: ELOY ALFARO
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

PRIMER LOTE; DE LOS DERECHOS Y ACCIONES, Terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; ocho metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos veinte, POR ATRAS, ocho metros cincuenta centímetros y propiedad de Victor Benjamin Parrales Cevallos y Yesenia Maria Zambrano Ponce, POR EL COSTADO DERECHO, con diez metros y lindera con propiedad de la Señora Brigida Romero, y por el COSTADO IZQUIERDO, con diez metros y lindera con propiedad de Victor Benjamin Parrales Cevallos y Yesenia Maria Zambrano Ponce, que tiene una Sup. de 85,00 M2.SOLVENCIA ; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	710	05/mar./2009	11.840	11.848
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	553	04/mar./2010	9.468	9.492

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 05 de marzo de 2009 Número de Inscripción: 710 Tomo: 19
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1350 Folio Inicial: 11.840
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 11.848
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. María Teresa Palma Holguin, en calidad de de Agente Oficiosa de los Cónyuges Víctor Benjamin Parrales Cevallos y Yesenia María Zambrano Ponce, Una parte del bien inmueble ubicado en el Barrio y Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. por el frente, Con diecisiete metros y lindera con calle trescientos diecinueve. Por Atrás, Inicia desde el costado derecho (avenida doscientos veinte) hasta el costado izquierdo, con diez metros, desde este punto gira hacia atrás con ocho metros cincuenta centímetros, linderando en sus dos extensiones con terreno que se reserva la Sra. Martha Amarilis Palma Góngora y desde aquí gira hasta cerrar con el costado izquierdo con seis metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Brigida Romero. Por el Costado derecho, Con quince metros y lindera con Avenida doscientos veinte y Por el Costado Izquierdo, con veintitrés metros cincuenta centímetros y lindera con terreno que se reserva la Sra. Martha Amarilis Palma Góngora, con un área total de TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	800000000022222	PARRALES CEVALLOS VICTOR BENJAMIN CASADO(A)		MANTA

Certificación impresa por : maira_salios

Ficha Registral: 20320

martes, 13 de diciembre de 2016 15:22





COMPRADOR 80000000022224ZAMBRANO PONCE YESENIA MARIA CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 1301802078 PALMA GONGORA MARTHA AMARILIS SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	242	17/feb./1999	150	151

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 04 de marzo de 2010 Número de Inscripción: 553 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1175 Folio Inicial:9.468
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:9.492
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de diciembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de 2 lotes de terrenos, terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Canton manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1301802078	PALMA GONGORA MARTHA AMARILIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307251742	MENDOZA PALMA ENERITO RASURI	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308343191	MENDOZA PALMA ADA ZULAY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310538507	MENDOZA PALMA LIDIZ LEODAN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310538549	MENDOZA PALMA LYLIANA MARICELA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:22:22 del martes, 13 de diciembre de 2016

A petición de: GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ficha Registral:20320

martes, 13 de diciembre de 2016 15:22



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES CEVALLOS VICTOR BENJAMIN
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO **1976-08-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 YESENIA MARIA ZAMBRANO PONCE

N. 130661928-7



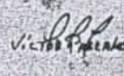


INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ALBANIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRALES ANGEL ROBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS EDILMA VERELISA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2013-02-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-19

V2338V2222

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

076
076 - 0145
 NÚMERO DE CERTIFICADO
1306619287
 CÉDULA
PARRALES CEVALLOS VICTOR BENJAMIN

ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA




 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN VOTOS



INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

Y23432242

000601738

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MENDOZA ZAMBRANO FELIPE BENICIO**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PALMA MARTA AMARILIS**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-10-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-10-06**

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº: 130725174-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APPELLIDOS Y NOMBRES: **MENDOZA PALMA ENERITO RASURI**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1973-07-04**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

[Portrait]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 21-FEB-2014

056

056 - 0048 1307251742

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA PALMA ENERITO RASURI

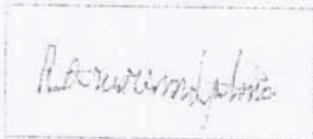
MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307251742

Nombres del ciudadano: MENDOZA PALMA ENERITO RASURI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: MENDOZA ZAMBRANO FELIPE BENICIO

Nombres de la madre: PALMA MARTA AMARILIS

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

[Handwritten Signature]
Ad. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 163-002-10879



163-002-10879

[Handwritten Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

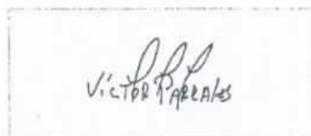
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:49:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306619287

Nombres del ciudadano: PARRALES CEVALLOS VICTOR BENJAMIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO PONCE YESENIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: PARRALES ANGEL ROBERTO

Nombres de la madre: CEVALLOS EDILMA VERELISA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 169-002-10843



169-002-10843

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:45:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P04966.- DOY FE.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Santiago Fierro Urresta", is written over a printed name and title. The signature is enclosed within a faint, oval-shaped border. Below the signature, the printed name "Ab. Santiago Fierro Urresta" and title "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA" are visible.

